Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 10 de junio de 2022

VISTO el Expediente N° MECCT-E-32716-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para la Reparación de Vehículo Oficial Patente GVK 361, según detalle de Nota de Pedido N° 76/22 – RAF 107.

Que a orden 2 obra la intervención del Secretario de Infraestructura del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N°57/2022 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2840/2021 y N° 05/2022 – Anexo I, y Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I – Capítulo I, punto a) y Nº 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 05/22-Anexo I y Nº 67/22- Anexo II y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 922/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E:

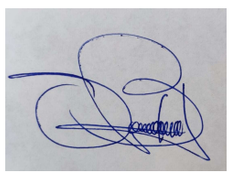
ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 57/22 – RAF 107, referente a adquisición de Insumos para la Reparación de Vehículo Oficial Patente GVK 361, según detalle de Nota de Pedido N° 76/22 – RAF 107, en los términos establecidos en el artículo 18, inciso l) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7151UG - U.G.C. UC7151, 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0022 /2022.-



SOTO BIEWER
Cristian
Gustavo
2022.06.10
15:07:33 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CESAR GABRIELA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Directora de Despacho M.E.C.C. y T.
10/06/2022 16:31

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0022

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32716- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 10/06/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 21/6/2022 16:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso L), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Bulones Tapa de cilindro. unidad**			
>>	Kit de Bulones de Tapa de Cilindro para Unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
2	**KIT DE DISTRIBUCIÓN. UNIDAD**			
>>	Kit de distribución con bomba de agua para Unidad marca FIAT modelo FIORINO.	1.00		
3	**TERMOSTATO. UNIDAD**			
>>	Termostato para Unidad marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
4	**ACEITE DE MOTOR POR 4 LTS. UNIDAD**			
>>	Cuatro LITROS de aceite para Unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
5	**Liquido refrigerante/anticongelante. Litro**			
>>	2 Litros de liquido REFRIGERANTE/ANTICONGELANTE para Unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	2.00		
6	**Agua desmineralizada x 5 lts**			
>>	Agua desmineralizada por 5 LITROS.	1.00		
7	**BUJIAS DE FIAT. UNIDAD**			
>>	Juego de Bujias (Kit por CUATRO unidades) para Unidad Marca FIAT, Modelo FIORINO.	1.00		
8	**RECTIFICACION DE TAPA DE CILINDRO. Unidad**			
>>	Rectificación de tapa de Cilindro para Unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
9	**Juego Juntas Descarbonizacion. Unidad**			
>>	Juego de descarbonización para unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		

SOTO BIEWER
Cristian Gustavo
2022.06.10
15:17:47 -03'00'

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32716- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 10/06/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 21/6/2022 16:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso L), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	**Silicona Formador De Junta. Unidad**			
>>	Formador de junta GRANDE. Para Unidad marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
11	**KIT SERVICE PARA FIAT**			
>>	Kit de service (filtros de aceite, aire y combustible) para unidad Marca FIAT, Modelo FIORINO.	1.00		
12	**CABLE BUJIA. UNIDAD**			
>>	Cables de bujias (POR CUATRO UNIDADES). Para unidad Marca FIAT, modelo FIORINO.	1.00		
13	**Sellador de Rosca. Unidad**			
>>	Sellador de Rosca TIPO Loctite o similares características. La presente solicitud se origina para dar cumplimiento a las tareas de mantenimiento de todos los edificios educativos de la ciudad de Ushuaia, requerimientos y urgencias que puedan surgir en las distintas dependencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. De presentar el PROVEEDOR inconvenientes en el cumplimiento del plazo de entrega, deberá notificar de forma fehaciente al ORGANISMO LICITANTE, quien evaluará la posibilidad del otorgamiento de una prórroga en el plazo de entrega. Asimismo, con la entrega de los productos, deberán presentar la garantía de los mismos. Se deja constancia que no se requerirá Garantía de Oferta para la presente adquisición. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la presentación de la oferta, deberá acompañar la siguiente documentación: Constancia de Inscripción AFIP vigente	1.00		

SOTO BIEWER Cristian Gustavo 2022.06.10 15:17:56 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0022

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32716- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 10/06/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 21/6/2022 16:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso L), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Certificado PROTDF vigente			
	Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente			
	Requiere de Flete: SI			
	Plazo de entrega: INMEDIATO			
	Lugar de entrega: ONAS N°484			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

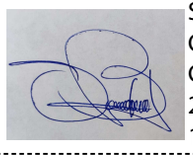
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



SOTO BIEWER
Cristian
Gustavo
2022.06.10
15:18:06 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0022

Secretaria de Infraestructura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32716- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 10/06/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 21/6/2022 16:00**

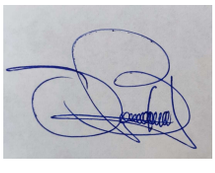
Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Titulo I, Capitulo II, Articulo 18°, inciso L), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/2022 - Anexo II y N° 2840/21, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capitulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias. El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente."

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 76 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Forma de Pago	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediato (5 días)
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario de apertura.
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios- compraseducacion.tdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Si



SOTO BIEWER
Cristian
Gustavo
2022.06.10
15:18:15
-03'00'

Firmado Electrónicamente por
AGENTE CESAR GABRIELA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Directora de Despacho M.E.C.C. y T.
10/06/2022 16:32